

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE GREENALIA S.A.

2 DE JULIO DE 2018

Muy señores nuestros:

"En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad Greenalia, S.A. (en adelante "Greenalia" o "la Sociedad" indistintamente)."

Se ha celebrado la Junta General de Accionistas en A Coruña, el día 29 de junio de 2018, en primera convocatoria, asisten, presentes y representados, los titulares de 18.909.105 acciones, que representan el 89,05% del capital social.

Se adjunta el acta de la Junta General de Accionistas donde aparece el texto de los acuerdos que figuran en el orden del día.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, a 2 de julio de 2018

Atentamente,



D. Antonio Fernández-Montells Rodríguez
Director Financiero de GREENALIA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

29 DE JUNIO DE 2018

GREENALIA S.A.

Siendo las 11:30 horas del día 29 de junio de 2018, tiene inicio la celebración de la Junta General ordinaria de accionistas de la compañía GREENALIA S.A. (la "Sociedad"), en la sala de reuniones de las oficinas corporativas de la sociedad, sitas en Plaza de María Pita 10, 1º, 15.010 de A Coruña, en primera convocatoria.

Se ha convocado a todos los accionistas mediante anuncios publicados el BORME, número 86, página 3151, del día y de mayo de 2018, consignándose en los mismos el orden del día. El texto íntegro de la convocatoria es el siguiente:

GREENALIA S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de GREENALIA, S.A. convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en las oficinas corporativas, en la Plaza de María Pita 10, 1º, 15001 A Coruña, el 29 de junio de 2018 a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o el 29 de junio de 2018 a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

A la misma asistieron 2 accionistas, titulares de un total de 18.909.105 acciones que representan el 89,05% del capital social.

En la Junta se aprobaron las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos Primero y Segundo del Orden del Día en los términos en que habían sido formuladas por el Consejo de Administración, de acuerdo con el siguiente detalle:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de GREENALIA, S.A. como de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.

La Junta General de accionistas de Greenalia, S.A. ("Greenalia " o la "Sociedad") acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2.017.



GREENALIA, S.A.

Plaza de María Pita, 10 - 1 – Telf.: 981 482 100 – Fax: 981 480 800 – C.P. 15001 –A Coruña –España
e-mail: inversores@greenalia.es – www.greenalia.es.

Se emitieron 18.909.105 votos válidos, representativos de un 89,05% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 18.909.105 votos (100% de los votos válidamente emitidos).

Segundo. - Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017 de GREENALIA, S.A.

La propuesta de distribución del resultado y de reservas de la sociedad dominante, formulada por el Consejo de Administración, a presentar a la Junta General de socios es:

Base de Reparto

Pérdidas y Ganancias 293.123€

Aplicación

A reserva legal 29.312€

A reservas de capitalización 13.753€

A reservas voluntarias 250.058€

La Junta General de accionistas de Greenalia S.A. ("Greenalia" o la "Sociedad") acuerda por unanimidad aprobar la referida propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2.017.

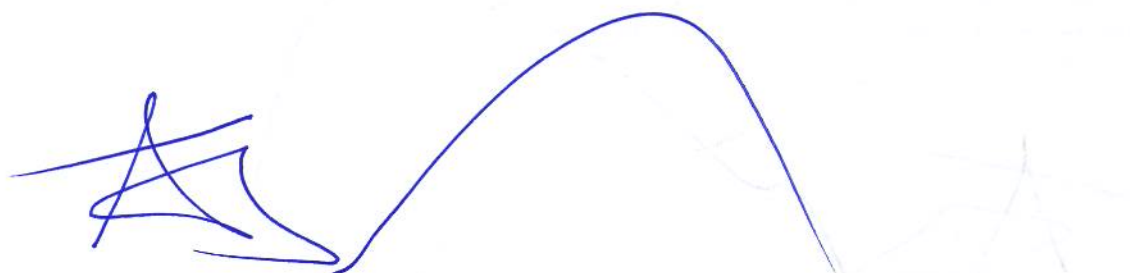
Se emitieron 18.909.105 votos válidos, representativos de un 89,05% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 18.909.105 votos (100% de los votos válidamente emitidos).

Tercero. - Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Cuarto. - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y de ella la presente acta que, leída, es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes al final de la reunión, y estampan a continuación sus firmas el Secretario y, en prueba de visto bueno, el Presidente.

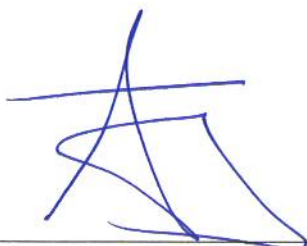


GREENALIA, S.A.

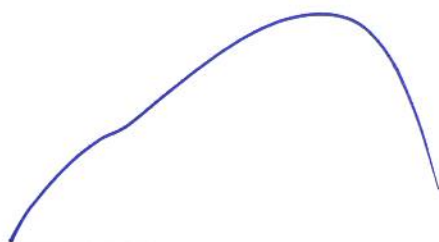
Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, a 29 de junio de 2018

Atentamente,



D. Antonio Fernández-Montells Rodríguez
Secretario del Consejo de Administración de GREENALIA S.A.



D. Manuel García Pardo
Presidente del Consejo de Administración de GREENALIA S.A.